



## ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVO DE OBRA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Resolución de 16 de abril de 2009, adoptó acuerdo de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

### 1. Entidad Adjudicataria:

- a. Organismo: Ayuntamiento de Navalmanzano.
- b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

### 2. Objeto del Contrato:

- a. Tipo de contrato: Contrato de obra.
- b. Descripción del objeto: OBRAS DE URBANIZACIÓN DE LAS CALLES PINARNEGRILLO Y CARRAPINARNEGRILLO DEL SECTOR A-4 "CARRASEGOVIA.
- c. Lote: Único.

### 3. Tramitación, procedimiento:

- a. Tramitación: Urgente.
- b. Procedimiento: Negociado sin publicidad.

### 4. Precio del contrato:

- a. Precio: 140.239,96 euros y 22.438,39 euros de IVA.

### 5. Adjudicación Definitiva:

- a. Fecha: 16-04 -2009.
- b. Contratista: Juan Francisco Sánchez e Hijos, S.L.
- c. Nacionalidad: Española
- d. Importe de Adjudicación: 140.239,96 € y 22.438,39 euros de Iva.

Navalmazano, a 17 de abril de 2009.

EL Alcalde,

Fdo.: Miguel Ángel Olmos Otero.